

FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, INTEGRAR PARA PRODUCIR SUSTENTABLEMENTE: GANADERÍA – FORESTACIÓN.

Ing. Agr. MSc. Patricia Acosta, Ing. Agr. Verónica Pastorini
Programa Ganadero, Dirección General Forestal – Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
pacosta@mgap.gub.uy, vpastorini@mgap.gub.uy

INTRODUCCIÓN

Los productores ganaderos familiares tienen fragilidades por problemas estructurales tamaño y tenencia, de infraestructura: número escaso de potreros lo que dificulta el manejo de la base forrajera (reserva, adecuación períodos de defoliación y descanso), en la mayoría de los predios hay sobrecarga, los niveles de degradación del campo natural son importantes. Son excepcionales los casos que usan estrategias basadas en la combinación de varias tecnologías para incrementar y mantener la productividad o mejorar la eficiencia en el aprovechamiento de recursos (Programa Ganadero, 2008) No es frecuente que se cuente con técnicos para el diseño y seguimiento de las actividades productivas. Ante el cambio climático, que aumenta la frecuencia de eventos extremos (sequías incluidas), estos aspectos significan un enorme aumento de su ya importante vulnerabilidad.

Integrar la forestación a sus predios es una opción para contribuir a levantar estas restricciones articulando tres manejos básicos: sombra (polígonos y cortinas / monte nativo), empotramiento y distribución de aguadas. Esto implica un rediseño estratégico del sistema productivo, equipando al predio para habilitar manejos que: a) diversifican productos y servicios ecosistémicos, para disminuir riesgos y mantener en el tiempo la producción y los recursos de base (suelo, agua, campo natural, etc.) b) aumentan su capacidad de resiliencia ante situaciones adversas, como manejo del pastoreo (períodos de defoliación y descanso, reservas), regulación de la radiación incidente, promoción de especies forrajeras templadas y bienestar animal. Este abordaje requiere en lo conceptual apuntar a la sustentabilidad, y en lo metodológico aplicar enfoque sistémico y multidisciplinario, cambiando el eje desde el rubro hacia el sistema productivo como un todo.

Desde esa perspectiva el Programa Ganadero MGAP, hizo dos llamados a planes de gestión para integrar la forestación a predios ganaderos. Dicho programa tiene como objetivo general contribuir a aumentar la competitividad de la ganadería uruguaya, y promover el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos disponibles, la mejora de la calidad de vida de los productores y trabajadores vinculados a ella. Es una de las herramientas que dispone el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca para dar cumplimiento a su objetivo estratégico, establecido en el Decreto N° 24/998: Objetivos Estratégicos y estructura orgánica del MGAP: “contribuir al desarrollo permanente de los sectores agropecuario, agroindustrial y pesquero, promoviendo su inserción en los mercados tanto regionales como extrarregionales, basado en el manejo y uso sostenible de los recursos naturales”

Este programa trabaja con diversos actores: Técnicos del Programa Ganadero, y de otros programas del MGAP (Uruguay Rural y Producción Responsable), Operadores Habilitados¹, Técnicos particulares, Instituciones locales, Sociedades Fomento Rural, Cooperativas, Asociaciones Rurales, Intendencias Municipales, escuelas rurales y Productores. Sus llamados a Planes de Gestión, ofrecen la posibilidad de obtener subsidios para planes de trabajo, que incluyen un diagnóstico integral para detectar los problemas principales. Son elaborados por el productor y un equipo técnico, que él elige,

¹ Los Operadores Habilitados son equipos técnicos, de Sociedades de Fomento Rural, Cooperativas o Asociaciones de productores, Consultoras Técnicas o Ventas de Agroinsumos, que se eligieron por concurso público.

según bases específicas, que incluyen la definición de los productores potencialmente beneficiarios., Los planes se aprueban luego de haber superado un proceso de evaluación que realizan los técnicos del programa. El subsidio tiene como tope 4000 dólares por productor y debe corresponder como máximo al 50% de los costos directamente presupuestados en el plan², se paga contra cumplimiento de metas.

Actualmente están en curso 56 planes de integración de la forestación en predios ganaderos: ocupan en total 11738 ha, en 14 departamentos³, e involucran un stock total de 10865 vacunos y 3807 ovinos. 254 ha forestadas bajo plan.

Fueron elaborados por 28 técnicos en duplas: agrícola-ganadero y forestal, vinculados a 11 instituciones Asociación Fomento Pequeños y Medianos Productores Villa Nueva, Consultora AGOIND, Equipo Mercedes, Liga de Trabajo Fraile Muerto, Sociedades de Fomento Rural Castillos, Rio Branco, Ortiz, Productores Forestales del Este, Comisión Nacional de Fomento Rural, Monteagudo y Hirczak, Unión Rural de Flores.

Es importante consignar que los técnicos tuvieron un rol clave en la concreción de esta línea de trabajo. Hubo un importante interés por parte de productores, que enterados del llamado, se comunicaron con Operadores Habilitados y con las oficinas del Programa Ganadero manifestando su interés y la solicitando orientación para contactar los técnicos requeridos.

Estos planes abrieron un ámbito de interlocución con instituciones, productores y los técnicos que efectivamente elaboraron planes. Este ámbito de trabajo común trascendió las actividades propias de la elaboración evaluación y seguimiento de planes, abarcando otras acciones del programa, como las jornadas de campo, para intercambiar con productores acerca de temas ambientales y de sostenibilidad. Posibilitó la articulación de esfuerzos con otros actores relacionados a esta temática, como el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, en la gira regional sobre silvopastoreo, para observar experiencias vinculadas a dicha temática, llevadas a cabo por productores familiares, empresas agrícola-ganaderas y forestales de la zona sureste.

Respecto del componente forestal en estos planes se expresó en la plantación de cortinas y polígonos para sombra y abrigo, sistemas integrados agrosilvopastoriles y manejo de monte nativo. En las plantaciones se utilizaron eucaliptos, principalmente eucaliptos colorados, casuarinas, sauces, álamos, fresnos, anacahuita, pecan y angico.

Todos los planes tienen como requisito desarrollar acciones de forestación, ya sea forestando o manejando el monte nativo. Sin embargo, en la difusión del llamado, se hizo hincapié en aprovechar la introducción de la forestación para mejorar la infraestructura de los predios, incluyendo la consideración del empotramiento y la conducción de agua a efectos de lograr un mejor equipamiento en términos de sombra, empotramiento y aguadas. Se buscó apuntar a una mejora sistémica, como paso importante a su sustentabilidad, basada en optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales y en potenciar la capacidad de resiliencia de sus ecosistemas de base para enfrentar contingencias climáticas como la sequía.

CARACTERÍSTICAS DE LOS 56 PLANES DE INTEGRACIÓN

Superficie predial promedio 210 ha, con un mínimo de 9ha y un máximo de 1736ha (1128 ha CONEAT 100)

Si estratificamos los planes por superficie vemos que se distribuyen como se presenta en la Tabla 1:

² A efectos de asignar subsidio se toman en cuenta solo los “costos incrementales”, relativos a las acciones del plan, innovadoras respecto del predio, ,no pueden incluirse en el plan actividades que ya se vienen realizando, sino aquellas que implican una medida nueva que apunte a superar los cuellos de botella detectados en el diagnóstico previo

³ Canelones, Rocha, Maldonado, Lavalleja, Florida, San José, Soriano, Tacuarembó, Durazno, Treinta y Tres, Río Negro, Flores y Cerro Largo.

Es importante notar que, el 70% de los planes tiene superficies menores a las 200 ha y la mitad, 52%, de los planes se concentra en predios cuyo tamaño oscila entre 50 y 200ha.

Acciones forestales: El 98% de los planes incluye plantaciones artificiales, 55 predios incorporaron plantaciones forestales, 254ha en total, un promedio de 4.5ha; lo que significa forestar un 2,2% de la superficie predial en promedio, con un máximo de 20% y una mediana de 1.2%. De los 12 que tienen monte nativo, 9 predios incluyen el plan de manejo del monte.

Si sumamos el total de potreros en todos los predios bajo plan, 577 potreros, encontramos que de partida 319 de ellos (55%) no tenía sombra. Con las actividades de los planes se llega a 609 potreros totales, con 174 (29%) sin sombra; lo que puede considerarse una mejora significativa.

Acciones de mejora de la base forrajera: En el 52 % de los predios, 29 de ellos, realiza algún tipo de mejora forrajera, lo que significa implantar en total 502 ha, significando un promedio 9 ha por predio, 11,7% de superficie promedio por predio y una mediana de 2% de la superficie por predio. Incluyen 169 ha praderas, promedio por predio 3,02 ha, 177 ha coberturas, promedio por predio 3,15 ha; y 159 ha de verdeo, en promedio 2,84 ha por predio.

Acciones de empotrerramiento: En el 28,6% de los predios, 16 de ellos, se realizan subdivisiones. Los predios aumentan en promedio de 1 potrero con el plan, es importante plantear que hay una gran variabilidad entre predios en cuanto al empotrerramiento, variando entre 2 y 45 potreros iniciales; y se aumenta su número desde 1 a 9.

Acciones vinculadas a aguadas: En el 20% de los predios, 11 de ellos, siendo muy variables, desde conducción de agua a bebedero hasta construcción de tajamares.

Acciones de manejo del ganado: En el 43% de los predios, 24 de ellos proponen manejo de ganado. Las acciones de manejo son muy variadas, se destacan las que apuntan a la reproducción (entore y encarnurada, destetes, etc.), época de esquila, manejo en lotes por condición corporal tanto en vacunos como en ovinos.

En estos 56 planes el total de subsidio alcanza los 150.988 U\$\$, la mitad de su costo total que es de 301.976 U\$\$. Con un promedio de subsidio por productor de 2.696 U\$\$, 13 U\$\$/ha, para el conjunto de acciones propuestas, y un costo total por plan de 5.392 U\$\$ por productor.

Cabe destacar que la mayoría de estos planes integran varias de estas medidas, tanto en el marco de los planes, como incluyendo actividades que no figuran en ellos, por ser financiadas con fondos propios de los productores, como utilizando apoyos de otros programas y proyectos.

Los planes de integración forestación ganadería, son parte de un proceso de abordaje de la sustentabilidad considerando la diversificación como forma de optimizar el uso de los recursos y de aprovechar los servicios ecosistémicos que brindan distintos rubros. Hubo un primer llamado, que en el marco de un programa orientado a la ganadería, introduce la focalización en otro rubro complementario; tuvo un carácter piloto y fue dirigido a dos zonas Artigas, Salto y Rivera, y el eje de ruta 7 excluido Canelones. Con los aprendizajes logrados se hizo un segundo llamado dirigido a todo el país y profundizó el carácter integrador de las propuestas. Finalmente se constató un efecto derrame que se evidenció en la inclusión de actividades de forestación en los planes de dos llamados posteriores, el de ganaderos familiares y el de ovinos.

LECCIONES APRENDIDAS

Se partió de la hipótesis de que prima un enfoque puntual, por rubro, orientado a aspectos tecnológico-productivos aislados, sin considerar aspectos ambientales ni la complejidad de los predios. Se propuso, a través de estos llamados, otra forma de trabajo, cambiando el marco conceptual y se encontró receptividad en múltiples actores sociales, públicos y privados.

Esta acción puntual, deja como productos intervenciones en terreno, registros acerca de los predios, los manejos y las prácticas adoptadas, así como un conjunto de productores y técnicos involucrados en un abordaje más integral de los sistemas productivos, con una mirada multidimensional de lo agropecuario. Estos parecen ser insumos útiles para futuras acciones orientadas al desarrollo rural sostenible, capaz de adaptarse a los efectos del cambio climático, incluyendo la dimensión productiva, y amortiguando las fluctuaciones de mercado.

A futuro se considera necesario avanzar hacia intervenciones desde las políticas públicas que prevean la comercialización y la integración de las cadenas, que sean diferenciales por estratos de productores con recursos diferentes y en regiones diferentes. Asimismo parece importante explorar formas de aprovechar la complementariedad entre las instituciones públicas y privadas, tanto para acciones concretas, como para la investigación y la generación de capacidades.

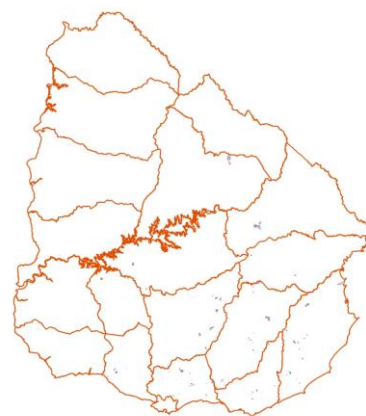
REFERENCIAS

Determinantes de la sustentabilidad de los productores familiares criadores. Una Aproximación multidisciplinaria con metodologías múltiples. Informe de Consultoría Instituto Plan Agropecuario, al Programa Ganadero MGAP, 2008.

Tabla 1: Planes según estrato de tamaño.

Estrato Superficie (ha)	Nº de Planes	%
0-24	5	9
25-49	5	9
50-99	16	29
100-199	13	23
200-299	5	9
300-399	4	7
400-499	3	5
500-599	2	4
600-1250	3	5
Total	56	100

Mapa 1. Ubicación de planes



Palabras clave:

Forestación, ganadería, silvopastoreo, sustentabilidad, diversificación, servicios ecosistémicos